

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N°1752/2022

DE: COORDINADORA COMUNAL SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA :	24 de Octubre 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	Solicita Incentivos Deportivo y de Convivencia (E-42)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "ESCUELA BÁSICA EMILIO SOTOMAYOR (D-45)", Solicita diversos incentivos para sus alumnos

2.- Nombre de la acción "Actividades recreativas inclusivas. (presenciales / Online"

Se adjunta:

- Ordinario N°253/22
- Documentación:
- Cotización: N° 603 Proveedor: Servicios NUT E.I.R.L
- Monto \$ 10.519.600
- Visado por Director de Educación / Coordinadora de Básica.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



V°B° Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación



V°B° Humberto Arraya Quiroz
Director Ejecutivo

PEP/bfo
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Juntos por Calama

1752

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

11 NOV. 2022

N° INGRESO: 11-00
HORA: 11:00

ORD.: 253/2022
ANT.: Ley SEP
Mat: Solicita autorizar continuidad
Acciones SEP - PME 2022.-
Calama, 10 de Noviembre de 2022.

DE : DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR"
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.

A : DIRECTOR EJECUTIVO "COMDES".
SR. HUMBERTO ARRAYA QUIROZ.

1.- Saludo cordialmente a Usted y solicito autorizar continuidad de Acción SEP, correspondiente a nuestro PME Escuela Año 2022, como se indica a continuación:

Dimensión: Convivencia Escolar

Subdimensión: Convivencia Escolar

Acción: "Actividades recreativas inclusivas" (presenciales /Online)

Recursos necesarios para la ejecución: Entrega de Incentivos a los estudiantes que participaron y/o destacaron en las diferentes academias y/o eventos recreativos.

(Diplomas, galvanos, medallas, mochila sport, para fortalecer el autoestima escolar y salud socio - emocional de los estudiantes.

Lo anterior para su conocimiento y manejo.

Reitera atentos saludos

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

21 NOV. 2022

N° INGRESO:
HORA: 16:00



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar

Distribución:

- La Indicada.
- Dirección Ejecutiva Comdes.
- Departamento de Educación Comdes
- Coordinación SEP Comdes
- Copia archivo Escuela D-45

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
A: D. CONTINUA

☐ SU CONOCIMIENTO
☐ GESTIONAR SOLICITADO
☐ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☒ ANALIZAR Y EMITIR OPINON
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022

Establecimiento: ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 10.11.2022
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Participación y vida democrática.		
Nombre de la Acción	<i>"Actividades recreativas inclusivas. (presenciales /Online"</i>		
Descripción de acción según PME 2022:	Desarrollar Actividades Recreativas inclusivas para los estudiantes, a través de instancias recreativas para mantener una adecuada salud socioemocional, en un ambiente de sana convivencia escolar.		
Justificación Técnica del requerimiento:	Existe la necesidad de estimular y reconocer los logros y el esfuerzo, realizados por los estudiantes en su proceso educativo integral, el cual por la educación en modalidad remota producto de la pandemia Covid -19, fue muy poco desarrollada y de manera aislada, desde la casa y circunstancialmente presencial. Dado lo anterior, los estudiantes presentan poca motivación por las actividades físicas, deportivas y recreativas, las cuales tienen un gran aporte a la salud y bienestar general de los alumnos y alumnas e influye en una mejor la condición de estudiantes. Es por ello que se justifica la entrega de incentivos a los alumnos y alumnas del presente requerimiento a modo de reconocimiento a los logros obtenidos, el esfuerzo y dedicación realizado, en su tiempo de libre disposición, apoyados por sus familias. El impacto del presente requerimiento es potenciar en los estudiantes el esfuerzo y compromiso que conlleva el logro de aprendizajes de calidad, una mejor calidad de vida y una mejor condición de estudiante , la cual favorece su trayectoria escolar y desarrollar las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad, desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2022:	Gastos bienestar alumnos - 410800		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
46.800.000.-	10.541.500.-	10.519.600.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
Adquirir Incentivos necesarios para los estudiantes, tales como medallas, diplomas y galvanos.			unidades
1	Diplomas impresos a todo color en opalina lisa		700 unidades
2	Medallas metálicas		700 unidades
3	Galvanos		50 unidades
4	Mochilas sport con tela de colores impermeable		200 unidades

Responsable de la acción según PME 2022:		Rodrigo Rojas Dubó	
Contacto:	55 2927535	Cargo	Coordinador Coordex
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Servicios NUT E.I.R.L. N°603		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del director del Establecimiento:		 Gloria Aguilera Reyes	

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO

21 NOV. 2022



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación